

LOTA, 09 DE MAYO DEL 2023

DECRETO N° 694

Vistos:

a) Solicitud de uso de vehículo Municipal, CAMIONETA MAHINDRA PLACA UNICA HYHD-32/ CAMION MITSUBISHI PLACA UNICA ZJ-5026 para el día sábado 13 mayo de 2023 desde las 09:00 hasta las 14:30. **PARA REALIZAR TRASLADO DE INSUMOS ACTIVIDAD DENOMINADA "FERIA INTERCULTURAL" DEL PROGRAMA ASUNTOS INDIGENAS EN EL PASEO PEATONAL Y TRABAJOS SECTOR CEMENTERIO.** Según memorándum N° 176 de fecha 08/05/2023 del Sr. Administrador municipal.

y circulación de vehículos estatales

b) Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre uso

c) Art. 63° Letra ñ) de la Ley N° 18.695

d) Decreto N° 754, de fecha 25/03/2014, que delega en el Administrador Municipal la atribución de autorizar la circulación de vehículos municipales fuera de los días y horas de trabajo

e) Lo dispuesto en el Art. 63°, 65° y 66° de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley n° 18.695

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° ambos de la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Autorícese la circulación de vehículo municipal, CAMIONETA MAHINDRA PLACA UNICA HYHD-32- CAMION MITSUBISHI PLACA UNICA ZJ-5026 para el día sábado 13 mayo de 2023 desde las 09:00 hasta las 14:30. **PARA REALIZAR TRASLADO DE INSUMOS ACTIVIDAD DENOMINADA "FERIA INTERCULTURAL" DEL PROGRAMA ASUNTOS INDIGENAS EN EL PASEO PEATONAL Y TRABAJOS SECTOR CEMENTERIO.** Según memorándum N° 176 de fecha 08/05/2023 del Sr. Administrador municipal.

2.-Ordense realizar trabajo extraordinario a los funcionarios. **Don IVAN HENRIQUEZ PRUESSING** Auxiliar Grado 17° EMR. **DON OMAR MILLAR MARDONES** Auxiliar Grado 13° EMR. Para el día sábado 13 mayo de 2023 desde las 09:00 hasta las 14:30. Para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE

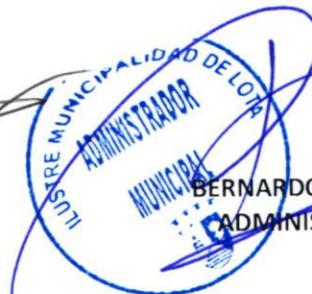


JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

BEBV/JMAB/JEEP/RPVB/JGR/dlmgm.

Distribución

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Ofc. Transparencia
- Archivo



BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL